

## SESIONES ORDINARIAS

2005

# ORDEN DEL DIA N° 2281

### COMISION DE DISCAPACIDAD

Impreso el día 11 de mayo de 2005

Término del artículo 113: 20 de mayo de 2005

SUMARIO: **Jornada** denominada XVI Semana Nacional de Lucha contra la Sordera a realizarse del 13 al 15 de julio de 2005, bajo el lema "Salud auditiva en la infancia, prevención, detección y tratamiento". Declaración de interés de la Honorable Cámara. **De Nuccio**. (1.726-D.-2005.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado De Nuccio por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la Jornada XVI Semana Nacional de Lucha contra la Sordera a realizarse entre el 13 y el 15 de julio de 2005 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 3 de mayo de 2005.

*Irma A. Foresi. – Josefina Abdala. – Fabián De Nuccio. – Nora A. Chiacchio. – Delma N. Bertolyotti. – Isabel A. Artola. – José M. Cantos. – Stella M. Cittadini. – María T. Ferrín. – Paulina E. Fiol. – María A. González. – Lucrecia E. Monti. – Marta L. Osorio.*

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Jornada denominada XVI Semana Nacional de Lucha contra la Sordera, a realizarse los días 13, 14 y 15 de julio de 2005, bajo el lema "Salud auditiva en la infancia, prevención, de-

tección y tratamiento", que organizará la Comisión Nacional de Lucha contra la Sordera (Conalus).

*Fabián De Nuccio.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Discapacidad, en la consideración del proyecto de resolución del señor diputado De Nuccio por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la Jornada XVI Semana Nacional de Lucha contra la Sordera, a realizarse del 13 al 15 de julio de 2005 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ha aceptado que los fundamentos que lo sustentan expresan el motivo del mismo y acuerda que resulta innecesario agregar otros conceptos a los expuestos en ellos.

*Irma A. Foresi.*

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Comisión Nacional de Lucha contra la Sordera (Conalus) fue creada por una resolución del Ministerio de Acción Social y Salud Pública a cargo del doctor Tiburcio Padilla el 5 de marzo de 1963. Fue integrada por los profesores doctores: Juan Manuel Tato, Santiago Alberto Aráuz, Luis Galli, Alberto Von Subiron, Alejo Pedro Belou y José A. Bello.

La Conalus fue consultada antes de la promulgación de algunas leyes, como por ejemplo la de detección temprana de pérdida auditiva y la llamada Ley de Audífonos.

Dados los escasos datos estadísticos, la comisión trabajó durante mucho tiempo en la confección de un cuestionario para ser incorporado en el último censo nacional, que lamentablemente por razones técnicas no pudo ser concretado.

A partir del corriente año la Conalus ha renovado a algunos de sus miembros, quedando conformada por la profesora doctora Matilde Lauberer, la licenciada Nora Neustadt de Kohan, el profesor doctor Federico Augspach, el ingeniero Horacio Cristiani, el doctor Lorenzo Parreño y el doctor Alfredo Pallante.

Con el objetivo de ir ampliando gradualmente su espectro de acción, esta comisión ha decidido crear por ahora tres subcomisiones, a saber:

– La Subcomisión de Detección Temprana de Deficiencia Auditiva.

– La Subcomisión de Prevención de la Contaminación Acústica.

– La Subcomisión de Prótesis Auditivas.

El objetivo de esta comisión fue brindar asesoramiento al área gubernamental que lo solicitara, así como proponer sugerencias en todos los aspectos relacionados con la discapacidad auditiva y promover reuniones científicas para la actualización profesional.

Nació así la Semana Nacional de Lucha contra la Sordera (SNLCS), que son jornadas científicas que han tenido características muy particulares desde sus comienzos, siendo lo medular de su intención tener un espíritu integrador, realizando denodados

esfuerzos (sobre todo en sus inicios en que la comunicación no resultaba tan sencilla como en la actualidad) para la participación de todas las provincias de la República para unificar criterios, tener objetivos comunes y difundir los últimos avances científicos que año a año se iban produciendo en el campo de la otología general.

Otra característica de la SNLCS fue otorgar un espacio a todas las comunidades y organizaciones de personas con deficiencia auditiva y a sus familiares, para que intercambiaran entre sí opiniones acerca de su problemática y expusieran sus necesidades y sugerencias tanto a los profesionales involucrados como al área gubernamental correspondiente.

Este año la comisión organiza la XVI Semana Nacional de Lucha contra la Sordera, que se realizará los días 13, 14 y 15 de julio en la Universidad Católica Argentina (UCA) ubicada en Alicia Moreau de Justo y avenida Belgrano, de la Ciudad de Buenos Aires, la misma contará con la presencia de invitados tanto nacionales como internacionales.

Por todo lo expuesto es, señor presidente, que solicito la aprobación de este proyecto de resolución.

*Fabián De Nuccio.*